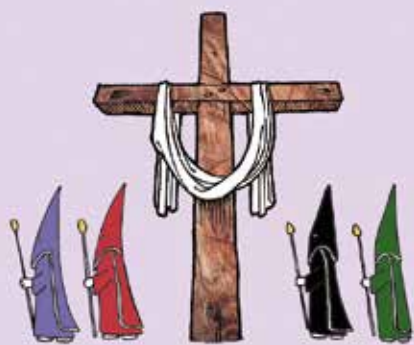




VII ENCUENTRO DIOCESANO DE COFRADÍAS Y HERMANDADES



VILLAFRANCA DEL BIERZO
23 de marzo de 2019



VII ENCUENTRO DIOCESANO DE COFRADÍAS Y HERMANDADES

En este nuevo Encuentro la diócesis de Astorga, con su obispo a la cabeza, quiere manifestar la importancia que tiene la Piedad Popular en la vivencia de la fe y su aprecio por la labor pastoral que realizan todas las Hermandades y Cofradías.

Todas las personas que deseen participar deben enviar el Boletín de Inscripción, que tienen a su disposición todas las cofradías y que se encuentra también en la web de la diócesis, antes del 15 de marzo.



Páginas 3



EDITORIAL

Pedir perdón

El Papa San Juan Pablo II con ocasión del jubileo del año 2000 pidió perdón por los pecados o “crímenes” cometidos por la Iglesia a lo largo de la historia. Pero ya antes había pedido perdón en numerosas ocasiones por el daño hecho a personas o colectivos concretos (Galileo, Juan Hus, judíos, musulmanes, ortodoxos, mujeres...) Lo mismo han hecho en repetidas ocasiones sus sucesores. Por supuesto que, sin pretender justificar esas conductas reprobables, resulta difícil ser objetivos a la hora de juzgar hechos pasados con categorías del presente. Así lo refleja también un viejo adagio latino: “Distingue tempora et concordabis iura” (dis-

tingue los tiempos y concordarás el derecho). En el caso de la Iglesia para algunos esto parece que no sirve.

Hemos de reconocer que en esto de pedir perdón por los fallos puede dar la impresión de que la Iglesia es la única o la más pecadora, como si las demás instituciones tuvieran las manos limpias. Sin embargo, lo que ocurre es que la iglesia es de las pocas instituciones que pide perdón por el pasado. Por el contrario, no tenemos constancia de oír reconocer ni mucho menos pedir disculpas por las atrocidades del comunismo, del terrorismo, del capitalismo, de la Revolución Francesa, de la II República, etc...

Si nos fijamos en el tristemente tema de actualidad, la pederastia, podemos llegar a las mismas conclusiones. En Roma el Papa ha reunido a los presidentes de todas las conferencias episcopales del mundo a fin de abordar el asunto, y en nuestra diócesis de Astorga se ha creado una delegación episcopal para gestionar el problema de los abusos a menores. Y ello, a pesar de que el porcentaje mayor de abusos de este tipo no corresponde precisamente a la Iglesia. Pero no tenemos noticia de que otros hagan nada semejante ni que les dediquen tanto espacio los medios de comunicación, distorsionando así la realidad.

Día 7

El Tweet
del Papa



Papa Francisco
@Pontifex_es

Señor, Tú sabes que nos resistimos a dejar que entren en nuestro corazón los dolores de los demás. Abre nuestros corazones y plásmalos a tu imagen. #PBC2019

Queridos hermanos y hermanas:

Siguiendo la catequesis sobre el Padrenuestro, hoy vemos cómo el primer paso de toda oración cristiana es el de introducirnos en el misterio de la paternidad de Dios. Aunque hayamos tenido unos buenos padres nuestra experiencia familiar no es suficiente para entender esta paternidad, porque sabemos que todo lo humano, también el amor, es imperfecto ya que está sujeto al egoísmo personal y a los límites propios de nuestra condición de hombres y mujeres.

Todos somos “mendicantes de amor” y experimentamos un gran deseo de amar y ser amados; pero al mismo tiempo encontramos que nuestro amor humano es débil e inconstante; es una promesa difícil de mantener, un intento que se seca rápido y se evapora, «como una nube mañanera, como el rocío que al alba desaparece», dice el profeta Oseas.

En cambio, el amor de Dios, nuestro Padre que está en los cielos, es diferente. Es un amor cercano, total y fiel; destinado a todos y a cada uno. Y aunque todos nuestros afectos terrenos se esfumaran, incluso el amor de nuestros padres, el amor de Dios permanece siempre. Es un amor del que no podemos dudar, porque la experiencia fundamental del cristiano es la certeza de saber que somos sus hijos amados.



Foto: (V.N.)



FORMACIÓN RELIGIOSA

¿Qué pensaba Jesús de sí mismo?

Una persona puede llegar a creerse que es Napoleón o cualquier otro personaje famoso, pero pronto entenderíamos que se trata de una alucinación, de una fantasía de su mente... y nos daría pena o nos reiríamos. Nada indica que Jesús fuera un desequilibrado mental y, sin embargo, se considera a sí mismo no solo como el Mesías que esperaba el pueblo de Israel, sino como el Hijo de Dios.

Tiene muy claro que ha sido enviado por el Padre. Muchas veces le hemos oído decir: “El Padre que me ha enviado”. Ciertamente todos somos hijos de Dios, pero Él lo es de manera especial, y por eso habla de “mi padre y vuestro padre”. Él lo llama “Abba”, es decir, papá, con una intimidad especial. Y sólo desea hacer su voluntad.

Prueba de su conciencia de ser Dios (“Yo y el Padre somos uno”) es que,

ante el escándalo de la gente, se atreve a perdonar los pecados, algo que sólo Dios podía hacer. Cuando habla o promulga las leyes no lo hace en nombre de Dios, sino en nombre propio: “Yo os digo”. Siendo Jesús una persona humilde, no le da reparo utilizar en muchas ocasiones el “Yo”, el “Yo soy” con toda naturalidad. “Yo soy el camino, la verdad y la vida”. “Yo soy la resurrección y la vida, el que crea en mí aunque haya muerto vivirá”. “Yo soy la vid y vosotros los sarmientos”. “Yo soy el pan de vida”.

¿Cómo podría atreverse a decir, por ejemplo, que “el que quiere a su padre o a su madre más que a mí no es digno de mí”, sino fuera por el elevado concepto que tenía de sí mismo”.

Cuando habla del juicio final, al que todos hemos de someternos más allá de la muerte, es él quien se proclama

como juez supremo y anuncia que nos dirá: “Venid benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer... o id malditos al fuego eterno...”

Alguien podía decir que Jesús era un enfermo mental o un impostor, pero lo que parece claro es que, de no ser quién Él decía que era, nunca nos hubiéramos encontrado con una persona tan desquiciada o tan arrogante. Que Jesús tenía esa conciencia tan clara de hacerse igual a Dios era algo que ni siquiera sus enemigos dudaban. Y por eso lo condenaron a muerte, por blasfemo. Por eso lo que nos interesa ahora es ver si Jesús realmente demostró lo que proclamaba, si nos dio pruebas suficientes para que podamos aceptar sin temor a equivocarnos que realmente es el Hijo de Dios. Es tema para otro día.

Máximo Álvarez Rodríguez

DÍA7

PUBLICACIÓN SEMANAL
DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA

Edita: Obispado de Astorga

Directora: M^a Ángeles Sevillano

Redactor-Jefe: Ricardo Fuertes Vega

e-mail: dia7@diocesisastorga.es

Dirección: C/ El Carmen, 2 - 24700 - ASTORGA

Teléfono: 987 61 53 50 (extensión 226)

Día 7: www.diocesisastorga.es

Suscripción anual con envío a domicilio: 15 Euros
Número de cuenta: BSCH: 0049 4625 70 2416333098

Cabecera: Imagen MAS

Depósito legal: LE 167-77

Colabora con

DÍA7



Envíanoslo a:

dia7@diocesisastorga.es // medioscomunicación@diocesisastorga.es

Si has estado presente en un acontecimiento de tu parroquia, grupo, movimiento...

ENVÍANOS TU NOTICIA

Sólo tienes que enviarnos un correo electrónico con el texto de la noticia y una foto ilustrativa y la incluiremos en nuestra revista diocesana.



13^{TV}

CARTA SEMANAL DEL OBISPO DE ASTORGA



UNA NUEVA DELEGACIÓN EPISCOPAL

Queridos diocesanos:

Del 21 al 25 de este mes de febrero ha tenido lugar en Roma un encuentro de todos los obispos Presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo para abordar junto con el Papa un asunto muy delicado y esca-

broso que hace sufrir a muchas personas dentro y fuera de la iglesia. Se trata de los abusos a menores por parte de ministros eclesiásticos. Son hechos que nunca debieran de haber ocurrido, ni en el pasado ni en el presente, porque contradicen y dañan la credibilidad del mensaje evangélico que la Iglesia debe anunciar principalmente con un testimonio coherente de vida cristiana en sus miembros.

Todo el Pueblo de Dios sufre y todo el Pueblo de Dios debe responder a esta situación con un compromiso firme de defender a los menores de cualquier tipo de abuso o de maltrato. Es necesario poner en marcha iniciativas que promuevan en la sociedad y en la propia iglesia “el interés superior del niño” en todos los órdenes tal como establece la Declaración de los Derechos del Niño.

Nuestra diócesis no ha sido ajena a los abusos en el pasado y hoy las víctimas reclaman justicia. Desde que he llegado a la diócesis he atendido las denuncias que se presentaron en

el obispado respetando escrupulosamente el derecho que asiste tanto a las víctimas como a los clérigos denunciados.

Preocupado por esta situación y pensando en que los lugares eclesiásticos, sus instituciones y sus personas sean dignos de confianza por la seguridad que ofrecen a los padres y tutores de los menores, he promulgado unas normas para prevenir los casos de abusos y saber qué hacer en caso de que se produzcan. Además he pedido a todas las personas que trabajan con menores en la iglesia los requisitos que la ley civil manda así como una declaración jurada en la que las personas manifiestan conocer la doctrina moral de la Iglesia sobre estos asuntos.

A principios de este mes de febrero me pareció oportuno crear una Delegación Episcopal para la protección de los menores y acompañamiento a las víctimas. Su principales funciones serán las de escuchar a las víctimas y acompañarlas, seguir los procesos canónicos y sobre todo sensibilizar, informar y formar a todos los responsables que tienen relación con menores en los ámbitos eclesiales. Al frente de esta Delegación estará una mujer experta en psicología y la acompañarán una abogada y un sacerdote. Con estas decisiones que he tomado quiero conseguir que todas las instituciones diocesanas sean lugares seguros donde los menores puedan acudir sin riesgo de abuso o de maltrato.

Espero que con la ayuda de Dios y en comunión con la Iglesia podamos superar esta situación que lejos de debilitarnos debe hacernos más fuertes porque nos purifica del lastre de nuestros pecados.

Vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga

VII ENCUESTO DIOCESANO DE COFRADÍAS Y HERMANDADES

VILLAFRANCA DEL BIERZO

23 de marzo de 2019

PROGRAMA DEL ENCUENTRO

10.30 h. Recepción

Acogida de cofrades en el Teatro Villafranquino.

Entrega de acreditaciones

11.15 h. Saludos de bienvenida:

Cofradías de Villafranca

Sr. Alcalde de Villafranca

Sr. Obispo de la diócesis de Astorga

11:30 h. Presentación del Encuentro.

D. JOSÉ LUIS CASTRO PÉREZ, Vicario General y Delegado Episcopal de Liturgia, Piedad Popular y Causas de los Santos.

11.45 h. Ponencia principal:

COFRADÍAS Y PARROQUIA: UN CAMINO COMÚN.

D. PEDRO FERNÁNDEZ AMO

Delegado Episcopal de Religiosidad Popular y Delegado para las Hermanidades y Cofradías de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz.

12:30 h. Diálogo.

13:00 h. Oración comunitaria, participando en el Año Diocesano de la Santidad.

Celebración del Vía Crucis de la Santidad, en la Colegiata.

14:00 h. Comida.

16:00 h. Mural informativo sobre temas relevantes para las Cofradías:

- Adaptación y reconocimiento legal de los Estatutos. Adecuación a la nueva Ley de Protección de Datos.

D. FCO. JAVIER GAY ALCAIN, Secretario General del Obispado de Astorga.

- Información sobre diversos temas jurídicos, económicos y fiscales.

D. MARCO ANTONIO MORALA LÓPEZ, abogado.

- Prevención y actuación ante abusos sexuales a menores.

D. JOSÉ LUIS CASTRO PÉREZ, Vicario General de la Diócesis de Astorga.

- Temas de actualidad diocesana.

17:30 h. Despedida.



VISITA PASTORAL DEL SR. OBISPO A LAS PARROQUIAS DE BUSTILLO DEL PÁRAMO, MATALOBOS DEL PÁRAMO Y VILLAVANTE

Continuando con el programa de Visitas Pastorales a las parroquias del arciprestazgo del Decanato, D. Juan Antonio visitaba, el pasado diecisiete de febrero, las parroquias de Bustillo, Matalobos y Villavante.

En un domingo soleado y, ante la expectación que despertaba esta esperada visita, fue recibido, a las puertas de los templos por los feligreses y autoridades (alcaldes y presidentes de las Juntas Vecinales) y, presentado a los asistentes por el párroco, D. Felicísimo Rubio Carrera.

Iniciadas las visitas al Santísimo, el baptisterio y el confesonario, continuó con la "Misa Estacional", explicando el sentido etimológico de la misma en una bella homilía en la que animó a los fieles a buscar la verdadera felicidad a través de las Obras de Misericordia.

Al final de la Misa, el Sr. Obispo rezó un responso por los difuntos de la parroquia y a continuación celebró una charla-coloquio con los asistentes explicándoles el sentido de estas Visitas Pastorales e interesándose por las necesidades y problemas particulares de estas parroquias que visitaba, siendo comunes en todas ellas el problema del envejecimiento, despoblación y escasez de nacimientos en las zonas rurales así como la falta de sacerdotes para atender a las cerca de mil parroquias de la Diócesis.

Para dar solución a esta nueva realidad, expuso los nuevos planes para llevar a cabo la acción pastoral en las parroquias creando cien nuevas Unidades Pastorales y configurándose, de esta forma, un nuevo mapa diocesano en el que quedarían garantizados todos los servicios religiosos sin suprimir ninguna parroquia.

Finalizado este encuentro, D. Juan Antonio fue saludando a todos los presentes en la salida del templo, y compartió anécdotas y vivencias en un ambiente distendido con los feligreses en los que dejó un grato recuerdo de su visita.

Jesús-J. G^a Mielgo



Visita Pastoral en Matalobos.

RICARDO GARCÍA RECIBE LA MEDALLA DEL BIMILENARIO DE ASTORGA

El Locutor de Cope ha sido durante 45 años la voz de Astorga y comarca

El salón de plenos del ayuntamiento de Astorga estaba repleto el sábado 16 de febrero para rendir homenaje a Ricardo García Fernández, locutor de Cope Astorga por su trayectoria profesional durante 45 años.

El alcalde de Astorga, Arsenio García, le hacía entrega la medalla del bimilenario de la ciudad en reconocimiento a su larga trayectoria profesional, tras haber alcanzado la jubilación.

Técnico de sonido, locutor, comercial, administrador,... un buen hombre, siempre dispuesto a ayudar, un ejemplo, sin duda, de compañerismo y buen hacer.

En el acto institucional intervenían el periodista José Luis Rodríguez, presidente de Nueva Economía Fórum y ex trabajador de Radio Popular de Astorga; Cristina Fernández, periodista de COPE Astorga, el regidor y el propio homenajeado agradeciendo el reconocimiento y recordando los programas más queridos por la audiencia. Por su parte, Maribel Fernández, jefa de informativos de COPE León, daba lectura a dos escritos, uno de José María Álvarez, di-

rector de la emisora durante 25 años, y otro de José Cruz Cabo, corresponsal de La Bañeza, que tampoco pudo asistir al evento por problemas de salud.

El Sr. Obispo, el Deán del Cabildo-Catedral, el director del Instituto Leonés de Cultura, concejales y otras autoridades, asociaciones de la ciudad, trabajadores y ex trabajadores de COPE, familia y amigos acompañaban a Ricardo en este día tan importante para él.

Desde Día 7 y desde la diócesis de Astorga le deseamos todo lo mejor a Ricardo, ejemplo de sencillez y humildad.

¡Gracias por ser durante 45 años la voz de la diócesis en Astorga!



Ricardo García con su familia en el homenaje (Foto: COPE Astorga)

LA DIÓCESIS DE ASTORGA PONE EN MARCHA UNA DELEGACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS Y LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES

- Desde ya la delegación cuenta con un correo electrónico de atención. proteccionmenores@diocesisastorga.es
- Una víctima de abusos de fuera de la diócesis actuará como asesora de la delegación.

La diócesis de Astorga ha puesto en marcha una **DELEGACIÓN EPISCOPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS** en la que estará al frente como delegada, M^a José Díez Alonso, psicóloga y psicopedagoga, especialista en psicología jurídica y forense con experiencia en victimología.

Esta nueva delegación, dependiente de la Vicaría General, estará compuesta por la **abogada en derecho civil y canónico**, Ana Belén Fraile y el sacerdote diocesano como **padre espiritual**, José Antonio Crespo. Actuarán también como asesores de la misma una **víctima de abusos de fuera de la diócesis de Astorga**, la **delegada de medios de comunicación** y el **vicario judicial**.

El señor obispo, Mons. Juan Antonio Menéndez, ha insistido en que estos hechos execrables no pueden volver a repetirse, además de manifestar un profundo dolor por todo lo sucedido y el daño ocasionado a las víctimas.

El prelado asturicense explicó las **razones** por las que se ha creado este nuevo organismo diocesano. En primer lugar, ante la **necesidad de ofrecer acompañamiento psicológico, espiritual y legal a las víctimas de abusos**. Por supuesto ante la conveniencia de que los casos de abusos y la prevención de los mismos **sean tratados por especialistas y personas con experiencia**. Otro de los motivos es conseguir que nuestra iglesia diocesana y sus instituciones sean **lugares seguros** en los que los padres y tutores puedan confiar a sus hijos y, por supuesto, para que **los protocolos y las normas que se han dado en la diócesis sobre este asunto se apliquen eficazmente**, particularmente todo lo referido a la sensibilización, formación y detección de abusos a menores.

Las **funciones** de la delegación episcopal serán las siguientes:

- Ofrecer a las víctimas la posibilidad de ser escuchadas y acompañadas.
- Asesoramiento a los órganos de gobierno de la diócesis.
- Sensibilizar, informar y formar a los sacerdotes y a todos los fieles sobre cómo prevenir los abusos y qué hacer en caso de que se detecten.
- Asesorar a los responsables de la formación de sacerdotes y seminaristas.
- Acompañar a las instituciones eclesíásticas de la diócesis que trabajan con menores a que cumplan las leyes civiles y canónicas.
- Coordinar su acción con otras instituciones eclesíásticas y civiles que tengan el mismo cometido.

La acción de la misma será **en red** con los **arciprestazgos** y con **otras delegaciones** episcopales, especialmente con la delegación de Catequesis, Familia, Vocaciones, Juventud, Medios y Cáritas.

Por su parte M^a José Díez dirigió sus primeras palabras como delegada a “**los supervivientes, a las víctimas, manifestándoles la disposición del equipo que formamos la Delegación y, particularmente, la mía, para escucharlas y atenderlas en todo aquello que puedan necesitar. Entendemos su rabia, su frustración y su pena y esperamos que podamos ayudarlas en la reparación del daño del que han sido víctimas y que nunca tenía que haber sucedido**”.

Recordó además que su actividad irá orientada “a acompañar a los supervivientes, a los que deseamos escuchar y ayudar a reparar el daño causado. Así como recoger nuevas denuncias, asesorar a los denunciantes con criterios técnicos y acompañarlos jurídica, psicológica y moralmente en el proceso de instrucción. Otra labor importante es la formación de los agentes pastorales, sacerdotes, catequistas y otras personas que están en contacto directo con niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de crear **espacios seguros**. En este sentido, se cuidará con especial diligencia el cumplimiento del **PROTOCOLO DIOCESANO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE A ABUSOS SEXUALES A MENORES**, que estas personas presenten su certificado de penales y hagan un expreso rechazo a la violencia física, psicológica y sexual. Para poder realizar esta tarea adecuadamente nos coordinaremos con los Arciprestes de las diferentes zonas pastorales de la Diócesis y con los responsables de otras Delegaciones Episcopales para **organizar Jornadas de Formación y Sensibilización**.”

Otro aspecto importante dentro de la Prevención será el trabajo con los Rectorados de los Seminarios Diocesanos Menor y Mayor en el seguimiento de los procesos de maduración afectiva de los seminaristas y candidatos al sacerdocio”.

Díez Alonso ha recalcado que “para nuestra Delegación, va a ser muy importante **el trabajo que se va desarrollar durante los próximos días en Roma**, así como las conclusiones de dicho Encuentro, que esperamos sirva para que los espacios eclesiales, sean espacios seguros para la infancia y la adolescencia y estos delitos no vuelvan a suceder dentro de la Iglesia y que asumiremos y pondremos en práctica desde el minuto 1.”



De izquierda a derecha. Jose A. Crespo, M^a José Díez, Juan A. Menéndez, M^a Ángeles Sevillano y Ana B. Fraile.

LOS SANTOS Y BEATOS DE LA DIÓCESIS DE ASTORGA



SAN LORENZO DE BRINDIS

presbítero y doctor de la Iglesia

CELEBRACIÓN LITÚRGICA: 21 de julio.

Memoria libre

San Lorenzo nació en Brindis, en el sur de Italia, el 22 de julio de 1559.

A los 14 años, ya huérfano de padre, ingresa en los franciscanos conventuales de su ciudad natal, pero ante la amenaza de la invasión turca, se refugia con su madre en Venecia.

En 1575 ingresa en el noviciado de los capuchinos de Verona donde toma el hábito a los dieciséis años. Prosigue sus estudios de Filosofía y Sagrada Escritura en la universidad de Padua y adquiere un enorme conocimiento de idiomas. Fue ordenado sacerdote en 1582, iniciando una extraordinaria labor como predicador en distintos países.

Desarrolló un infatigable trabajo evangelizador y diplomático por toda Europa, fundando conventos franciscanos y sobresaliendo por la erudición y profundidad de sus obras escritas, entre las que destacan sus sermones, tratados teológicos y escritos apologeticos concebidos para promover la gran reforma espiritual del concilio de Trento. Fue también Ministro General de su Orden de los Hermanos Menores Capuchinos (1602-1605), brillando en este cargo por su dedicación y humildad.

Se encontraba en Lisboa cuando el 22 de julio de 1619 le sobrevino su muerte.

Fue beatificado por Pío VI en 1783 y canonizado por León XIII en 1881. El Papa Juan XXIII le otorgó el título de Doctor de la Iglesia el 19 de marzo de 1959.

Sus reliquias insignes se veneran en la diócesis de Astorga, concretamente en el monasterio de Clarisas de la Anunciada de Villafranca del Bierzo (León).



VICARÍA DE
PASTORAL SOCIAL

MANIFIESTO

Ante la proximidad del 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**, declarado como tal por la ONU en 1975, la Vicaría de Acción Social y las Delegaciones Diocesanas que la constituyen, ante las injusticias, discriminaciones y violencia de todo tipo de las que siguen siendo víctimas las mujeres en el mundo queremos expresar lo siguiente en la **celebración eucarística dominical del 3 de marzo**:

- Reconocemos la corresponsabilidad de todos por acción u omisión en el pecado cultural estructural que como resorte automático ha aceptado y acepta como normales situaciones en las que la dignidad de la mujer es violada o no reconocida.
- Denunciamos la situación de agresión, marginación y exclusión a la que es sometida la mujer en muchas partes del mundo.
- Queremos unirnos a todos los organismos e instituciones que, doloridos por esta situación de indignidad a la que es sometida la mujer, apuestan y se implican por la supresión de las barreras que separan y dividen a los seres humanos en razón del sexo y la raza.
- Nos unimos al Papa Francisco que en la Exhortación Apostólica, la Alegría del Evangelio, “reconoce la indispensable aportación de la mujer a la sociedad” y “la necesidad en todas las expresiones de la vida social” del «genio femenino». Ello se ha expresado a través de la acción silenciosa y del voluntariado en las diversas áreas y sectores de la acción caritativa, catequética, litúrgica y social.
- Reunidos hoy en torno a la mesa de la fraternidad, mesa en la que han sido derrotadas todas las barreras construidas por los hombres, apostamos por la igualdad y la comunión como voluntad del Padre a la que Jesús de Nazaret entregó la vida, y de quien hoy hacemos memoria.
- Apostamos y nos urgimos a implicarnos para que “el mundo nuevo en que habite la justicia y la paz” se realice de manera efectiva entre nosotros.



Las Delegaciones de la Vicaría Diocesana de Acción Social

DE LA ABUNDANCIA DEL CORAZÓN HABLA LA BOCA

Último domingo de la primera etapa del Tiempo Ordinario; el miércoles de ceniza inicia la CUARESMA, el camino hacia nuestra meta: LA PASCUA. El libro del Eclesiástico nos ofrece unos criterios de sabiduría popular para ser en la vida prudentes, sencillos, saber estar, saber vivir, saber mirar los acontecimientos con ojos “despiertos”. El Señor declara que la prudencia es un don que afecta a todos nuestros comportamientos sociales.

1ª Lectura: ECLESIAÍSTICO 27,4-7

Cuando se agita la criba, quedan los desechos; así, cuando la persona habla, se descubren sus defectos. El horno prueba las vasijas del alfarero, y la persona es probada en su conversación. El fruto revela el cultivo del árbol, así la palabra revela el corazón de la persona. No elogies a nadie, antes de oírlo hablar, porque ahí es donde se prueba una persona.

Notas: El Eclesiástico nos ofrece auténticas joyas de sabiduría popular. A las personas se las conoce por sus palabras y por sus hechos. Trata de cuestiones relacionadas con el comportamiento y las actitudes que hay tener siempre en la vida. Hay que cuidar lo que se dice, ser prudentes en los comentarios, sopesar las palabras que decimos.

Salmo responsorial 91,2-3.13-16



2ª Lectura: 1ª CORINTIOS 15,54-58

Hermanos: Cuando esto corruptible se vista de incorruptión, y esto mortal se vista de inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: «La muerte ha sido absorbida en la victoria. ¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde está, muerte, tu aguijón?». El aguijón de la muerte es el pecado, y la fuerza del pecado, la ley. ¡Gracias a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo! De modo que, hermanos míos queridos, manteneos firmes e inmovibles. Entregaos siempre sin reservas a la obra del Señor, convencidos de que vuestro esfuerzo no será vano en el Señor.

Notas: Frente a la realidad de la muerte, Pablo concluye su Carta con un grito de esperanza: **¡El mal y la muerte serán vencidos!** Porque Dios Padre nos da la victoria por la Resurrección de Jesucristo. Esta esperanza es la fuerza que nos tiene que mover a todos. Jesucristo es el motivo para que nuestra fe sea firme aunque caminemos “en la noche”, no contra corriente, y, “a la intemperie”, sin apoyos humanos.

Ricardo Fuertes

Evangelio: LUCAS 6,39-45

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos una parábola:

-¿Acaso puede un ciego guiar a otro ciego? ¿No caerán los dos en el hoyo? No está el discípulo sobre su maestro, si bien, cuando termine su aprendizaje, será como su maestro.

¿Por qué te fijas en la mota que tiene tu hermano en el ojo y no reparas en la viga que llevas en el tuyo? ¿Cómo puedes decirle a tu hermano: «Hermano, déjame que te saque la mota del ojo», sin fijarte en la viga que llevas en el tuyo? ¡Hipócrita! Sácate primero la viga de tu ojo, y entonces verás claro para sacar la mota del ojo de tu hermano.

Pues no hay árbol bueno que dé fruto malo, ni árbol malo que dé fruto bueno; por ello, cada árbol se conoce por su fruto; porque no se recogen higos de las zarzas, ni se vendimian racimos de los espinos.

El hombre bueno, de la bondad que atesora en su corazón saca el bien, y el que es malo, de la maldad saca el mal; porque de lo que rebosa el corazón habla la boca.

COMENTARIO

Seguimos desgranando las enseñanzas y la vida que Jesús nos transmite en el sermón de la llanura, según Lucas. Junto al programa de vida de la bienaventuranza y la gozosa exigencia del amor incluso a los enemigos, en este domingo nos previene contra dos actitudes muy peligrosas: la ceguera y la hipocresía.

Que un ciego guíe a otro ciego es una clara alusión y aviso para los maestros de la comunidad cristiana. El evangelio de los pobres, de los que pasan hambre, de los que lloran, no tiene cabida entre los mensajes actuales de la competitividad, del poder del dinero, del poder del tener en general.

Los maestros y guías de estos valores poco nos pueden ayudar a comprender el mensaje liberador del evangelio. Necesitamos tener abiertos los ojos para hacer el análisis de la realidad desde los pobres y no dejarnos conducir por guías ciegos.

Por otra parte pretender quitar la paja del ojo ajeno, sin ver la viga en nuestro propio ojo, es algo que Jesús no soportó. Jesús soportó nuestros pecados, él sobrellevó nuestras iniquidades hasta el punto de que esa inmensa paciencia fue la que desencadenó el misterio redentor. Eso hace gritar a la comunidad creyente en el pregón de la solemne Vigilia Pascual: “Oh feliz culpa, que mereció tal Redentor”.

Pero lo que Jesús no soporta es la hipocresía, la mentira, la falta de autenticidad. Y es que sobre la mentira, la hipocresía y la deshonestidad, ni Dios, que respetará siempre nuestra libertad, puede construir una relación como la que Él pretende establecer con nosotros, fundamentada en la confianza.

El pecado en la comunidad cristiana no sólo es comprendido, sino perdonado. Per la inautenticidad, la deshonestidad, la mentira, destruyen la confianza y la credibilidad, sea una mentira consciente o inconsciente.

Pío Santos Gullón



Entre Astorga y La Bañeza, en la vega del río Tuelto, a un kilómetro escaso de la Autovía del Noroeste, las casas de Toralino se expanden en una pequeña llanura y entre ellas sobresale tímidamente la rústica y robusta espadaña de su templo parroquial que manifiesta un abrazo no demasiado amistoso entre la piedra y el ladrillo. La entrada al templo nos sorprende con la grata presencia de sus retablos y muy especialmente con el impresionante sagrario. Tiene por patrono a san Mamed, pero también celebra muy solemnemente la Asunción.

Toralino de la Vega



Templum libri

LA CASITA SOBRE LA ROCA 7



Séptimo DVD de la serie LA CASITA SOBRE LA ROCA. Incluye los capítulos de 30 minutos cada uno: "La semilla de mostaza", "Los dos hijos" y "El constructor de una torre". En cada capítulo de la serie podremos ver a los protagonistas fray Juan, el sabio y bondadoso monje, y a los simpatísimos títeres Renata, Leopoldo y Tim, iluminar sus conflictos cotidianos con las Parábolas de Jesús; con canciones llenas de

ingenio nos muestran el amor de nuestro Padre y nos animan a mirarle sin distancias y percibir como el Evangelio aterriza en nuestras vidas y es Palabra viva. Contiene además, en esta ocasión, fragmentos de las vidas de: san Juan Bosco, santa Teresa de Jesús y san Mateo. Un material especialmente útil para la catequesis, la educación religiosa en familia o la motivación en cualquier evento religioso. (PRODUCCIONES VALIVÁN)

Rosi Gutiérrez

Intenciones del Papa para el Apostolado de la Oración

MARZO 2019

Por la evangelización:

Por las comunidades cristianas, en especial aquellas que son perseguidas, para que sientan la cercanía de Cristo y para que sus derechos sean reconocidos.